

Pago anticipado
Alcoy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestro 4 il.—Fuera 5'25 il.—Extranjero 15.
—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Pago anticipado
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado, 11 y 13 imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cént.

AÑO VI

REDACCION.
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, JUEVES 19 DE JULIO DE 1883

ADMINISTRACION.
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. NÚM. 1,631

La mujer de su casa.

por
D.^a CONCEPCION ARENAL.
Libro indispensable para las señoras y señoritas.
Se vende en esta Administracion Procio cinco reales.

ALCOY 19 JULIO 1883

Nuevos mercados

Lo que tanto anhelábamos para nuestra amada ciudad se vá realizando; la esfera mercantil de nuestra produccion va ensanchándose y el movimiento de desarrollo iniciado, á poco que se haga, tomará cuerpo y será causa de un nuevo y grande florecimiento de nuestra industria local.

Decimos esto bajo la impresion que nos ha causado la noticia de haber estado estos días en Alcoy algunos comerciantes chilenos y mejicanos con objeto de efectuar compras de alguna consideracion en tejidos de lana.

El gran mercado de la América española, en el que tan conocido es el nombre de Alcoy por su aprecio y su rival en el mundo, papel de tina, se abre tambien con los mejores auspicios para la industria lanera alcoyana y es de creer que nuestros fabricantes y nuestros comisionistas procurarán fomentar las relaciones que se adquirirán y aumentar su número á fin de conseguir el puesto preeminente que en los mercados ultramarinos corresponde á nuestra industria, que hoy por hoy se halla colocada á una altura tan considerable en perfeccion y baratura, que ni aun á la industria extranjera puede temer en caso de competencia, pues no se puede ir mas allá en ciertas cosas de géneros, dicho sea sin arrogancia, de lo que han ido los alcoyanos.

Aunque quizá sea mucho pedir, y pudiera tacharse de sobrado atrevida la idea, nosotros, que creemos en la eficacia del adagio latino *audaces fortuna juvat*, aconsejaríamos que se hiciera la prueba de enviar representantes con muestrarios completos de los artículos que aquí se fabrican, á las repúblicas hispano americanas.

Aunque abrigamos la conviccion firmísima de que esto habria de producir resulta los satisfactorios, caso de que así no fuese, siempre resultaría un beneficio para la poblacion puesto que su nombre se extenderia, divulgándose y aumentando la justa fama de que hoy goza en algunos de los mas conocidos ramos de su industria.

Lo hemos dicho otras veces y lo repetimos: es necesario que nuestros fabricantes se hagan un poco comerciantes; es preciso que dejen de preocuparse en producir que en buscar salida á sus productos. Si solo se producen sin atender á sus objetos, pronto los almacenes se llenan y los capitales se agotan, y entonces es cuando sobrevienen esas crisis que obligan al paro de las máquinas y al cierre de las fábricas, llevando el hambre y la ruina tras de sí y sumiendo en profundo desconsuelo (o mismo) á los fabricantes que á los obreros.

Para que esos grandes infortunios, que estos últimos años nos han affigido, no se renueven, y para que la prosperidad de nuestra industria en lugar de menguar crezca mas y mas cada día, es por lo que deseamos que se dilate el horizonte de nuestra actividad y se aumente el número de los mercados en donde nuestra produccion pueda dar salida á sus manufacturas. Y puesto que se puede hacer algo á este fin y existe base para la empresa, acométase sin vacilaciones y con denuedo, sin desmayar, si acaso al primer embate no se logra la victoria.

La prensa regional.

No lamentábamos que nos faltase diariamente, con matemática regularidad, un periódico de Alicante. Nuestras quejas no eran justas, porque nos podian faltar dos ó mas.

Esta es la consecuencia del cortesano del drama de Florentino Sanz; mejor era que le dixeran si le podian ahorcar.

No nos han visitado hoy ni *El Constitucional* ni *La Union democrática*, que son los dos apreciables diarios que con mas frecuencia se ausentan.

A los empleados de correos autores de tales intermitencias, nada les decimos, porque no queremos que mañana nos dejen sin ninguno, lo que al paso que vá ocurriendo pronto.

Y no decimos mas hasta mañana, que reproduciremos este párrafo con ligeras variantes.

Dios lo tenga de su mano.
El Sr. Sagasta, contra lo que todos creían, no ha salido quebrantado del último debate político, y al contrario, como si mas fuerzas hubiera adquirido, se prepara para suspender la actual legislatura y convocar nuevamente á las Cortes para la tercera.

Por esto dice *La Libertad*, que Dios tenga de la mano al Sr. Sagasta.
Y afirma que si sus propósitos le salen bien al presidente del Consejo, se presentará de nuevo á las Cortes y cumplirá su programa político, no ya proponiendo la reforma de la Constitucion de 1876, encaminada al restablecimiento de la de 1869, sino limitada á desenvolver en sentido liberal los principios contenidos en la primera, con los proyectos de leyes orgánicas que se proponen someter al parlamento, sin cuidarse en poco ni en mucho de que la opinion pública le censure con justa causa por sus veleidades y sus constantes y siempre continuadas inconsecuencias.

La opinion aquí es la izquierda, y la izquierda por boca de su órgano, afirma que Sagasta se distingue por dos condiciones: en primer término, la de no dejar mientras pueda retener en su poder la cartera presidencial, y en segundo, la de alardear desde los bancos de la oposicion de opiniones liberales, que ni tiene ni en tiempo alguno ha profesado.

No contiene editorial nuestro colega *El Graduador*, pero he aquí uno de sus varios sueltos:
«Tenemos ordenado que la Comision provincial obediendo órdenes terminantes de la Superioridad, se ha visto en el caso de rebajar tres mil pesetas á las nueve mil que en concepto de gastos de representacion venia cobrando el Sr. Terol, Presidente de la Diputacion provincial.»

Dicese que con tal motivo, dicho señor ha presentado la dimision de su cargo para retirarse de la vida activa de la política.

¿Qué sabe de esto el colega de la calle de Muñoz?
Hace el Sr. Terol muy bien. Así nos gusta, energia.

Ni un céntimo menos de los treinta y seis mil. De lo contrario, la dimision y á casa, á hacer la vida del hogar doméstico.

Y el país que llora despues de tan grande pérdida.
«La oposicion conservadora» vuelve á ser el asunto del primer fondo de nuestro colega *El Eco*.

«Otra vez?»
Insiste el diario conservador en que *El Constitucional* haga la historia de la oposicion fusionista para poder comparar.

Nada de eso es necesario.
Todas las oposiciones son peores, porque sin escepcion, aspiran á todo menos á hacer la felicidad del país, que es lo que debieran.

Dejen, por tanto, nuestros colegas de hacer comparaciones que resultarán inútiles ante la faz del país, que conoce los móviles de todos los que hacen la oposicion para alcanzar el poder y medrar.
Que son todos.

Don Juan Alvarez

Lorenzana.

El domingo á las tres de la mañana, murió este ilustre escritor, cuyo nombre resumia las glorias del periodismo. Porque, en efecto, de opinion unánime, los contemporáneos le concedian el lugar mas preferente en este género de la literatura moderna. Realmente su temperamento era de periodista; y la carta-prólogo del libro recientemente publicado por el señor Albarada, ha sido su último artículo de fondo.

Tenia sesenta y cinco años. Nació en Asturias y en la ciudad de Oviedo; de noble familia. Tenia el título de vizconde de Barrantes: él le escribia detrás de su apellido; pero el público ignoraba que tuviese tal título; le llamaban Lorenzana y nada mas. Su padre fué un militar distinguido que dedicó su hijo á la carrera de las leyes, muy ajeno de pensar que andando el tiempo habia de contribuir á derribar las que entonces se tenían por mas sagradas en el país.

Lorenzana estudió en Oviedo; pero, aunque asturiano, no tenia afición á los pleitos y á la edad de 22 años vino á Madrid. Ya en aquel tiempo demostraba su afición á las letras y á los estudios filosóficos, aficiones que le han acompañado hasta los últimos momentos de su vida.

En 1843 fué nombrado oficial del gobierno civil de Madrid y poco tiempo despues oficial del Consejo Real, hoy de Estado. Dió principio entonces á su carrera periodística, escribiendo en *El Faro*, órgano de los hombres mas distinguidos en la política y el foro. En 1849, por causas políticas, hizo dimision de su plaza en el Consejo Real. En 1851 se fundó *El Diario Español* y él le prestó el apoyo valioso de su pluma.

Pronto se hizo una reputacion con sus artículos. El estilo de Lorenzana es claro, enérgico y trabajado. Meditaba, sin duda, la manera de producir mejor sus efectos, preparándolos y llegando á las conclusiones con inflexible lógica. Sus últimos trabajos de periodista batallador, fueron los célebres *Misterios*, *Meditemos* y una *incompatibilidad parlamentaria*. La resonancia de estos artículos fué inmensa. Al cabo vino la revolucion del 54 y el triunfo despues de la Union Liberal, y entonces y en el breve gobierno de O'Donnell-Rios Rosas fué nombrado director general de Administracion, cargo propio para sus facultades.

El redactó los mas importantes documentos que publicaron las disposiciones de aquel gabinete, entre ellos los decretos para la disolucion de la milicia nacional y de las Cortes Constituyentes del bienio y el que declaró restablecida la Constitucion del 45 con el acta adicional.

Fué luego subsecretario del ministerio de la Gobernacion dos veces, y director general de Ultramar. Fué luego, consejero de Estado, bajo el ministerio del duque de Valencia é hizo dimision, disgustado del rumbo de la política. Volvió entonces á ser periodista.

Vino por primera vez diputado en 1857; lo fué luego, sin interrupcion hasta la Asamblea constituyente del 69, en la que tomó asiento. Del 71 al 73 fué senador electivo y lo era vitalicio desde la restauracion.

El documento mas importante que nos ha legado, es la circular á los gobiernos de Europa sobre las causas de la revolucion de setiembre. Era ministro de Estado en esta fecha. Basta recordar esto para comprender hasta que punto era entonces Lorenzana partidario de las ideas liberales; en este documento se hace la defensa de la soberania y del sufragio nacionales.

El talento de Lorenzana, reflexivo y depurado no era apropiado para la oratoria. Así es, que siempre en las Cámaras, permanecia silencioso.

Con gran sorpresa de la opinion Lorenzana, que habia defendido la libertad religiosa vivamente, fué embajador de Roma cerca de la Santa Sede.

Hace algunos años que vivia retirado de la sociedad y gozando solo en su retiro, en el seno de su biblioteca. Era de trato muy amable, de formas correctas, y de una benevolencia natural; pero no gustaba de las frivolidades sociales.

Su retraimiento era cada vez mas grande; su porte modesto manifestaba el deseo de pasar desapercibido de las gentes. Nivia ya para la intimidad de su familia y de sus pensamientos. Necesitaba aire puro para respirar bien, y vivia en el piso mas alto de su casa, donde tenia los libros en lo que él llamaba su *palomar*. Sin embargo, se habia hecho construir un hotel en el barrio de Argüelles, y le inauguró el día de su Santo, el día de San Juan. Estaba el hotel casi amueblado ya y dispuesto: en el salon los retratos de su antepasados, entre ellos el del famoso cardenal Lorenzana; los demas cuartos con sencillez. Pero como no habia podido hacer trasladar aun su biblioteca, vivia todavía en su antigua casa.

En ella ha muerto rodeado de su joven esposa; de monseñor Isber, rector de San Isidro, y el distinguido artista señor Bas Benjumea. Lorenzana deja un hijo de tres años.

Como antes hemos dicho, ha escrito recientemente un prólogo para los discursos del señor Albarada que acaban de publicarse, puede decirse que es su testamento político. Lorenzana ha muerto liberal, constitucionista: creia que la mejor constitucion era la mas antigua y que el espíritu de los gobernantes era mas importante que la letra.

La soberania del pueblo le parecia ya inferior á la del derecho, frase algo clásica; y nos creia hoy amenazados de otra soberania, la de la dinamita; con la edad con la soledad y el alejamiento,

se aconsejaba de los desengaños.

Su muerte será universalmente sentida, porque su mérito era de todos reconocido, y sus condiciones personales, dignas de la mayor estimacion.

Datos acerca de Bélgica

M. Eduardo Sève, consul general de Bélgica en España, y M. Carlos Van Den Eynde, consul del propio país en Madrid han publicado un libro titulado *La Bélgica*, que recomendamos al lector estudioso.

Esos señores, deplorando que su patria ocupe un lugar muy modesto en la Exposicion de Mier, treria que ahora se celebra en Madrid, han creído necesario suplir esta abstencion forzosa dando á conocer sucintamente la Bélgica bajo los diversos puntos de vista de su riqueza, de su produccion y de su comercio con España.

La supresion de los privilegios de las ciudades y de las barreas, en los caminos del Estado, la rebaja de los aranceles de Aduanas y la libertad comercial, han dado al comercio belga un desarrollo considerable.

En 1881, las exportaciones y las importaciones, sumadas, producen el total de 5,248,500,000 francos. El aumento desde 1830 ha sido de 1,491 por 100 en el comercio general, y de 1,472 por 400 en el comercio espacial.

En 1882, las importaciones han aumentado en un 7 por ciento respecto de 1881, y un 5 por 400 las exportaciones.

El puerto de Amberes, que tuvo en 1882, nada menos que 4,238, entradas de buques, con 3,345,737 ts., atrae en estos momentos la atencion de los españoles, á causa de los nuevos establecimientos que en él se construyen.

Bélgica tiene con España cuatro servicios maritimos regulares, uno con bandera belga, explotado por la Sociedad *Cockerill*, que importa anualmente cerca de 200,000 toneladas de minerales españoles de San Sebastian, Bilbao y Santander.

Los cuatro servicios son: linea de España del Norte, linea de España del Sur; linea de Sevilla y linea de Portugal, unos con bandera española y otros con bandera británica. Todos ellos son bimensuales.

Los puertos que están en comunicacion directa con Bélgica son: Bilbao, San Sebastian, Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

Demos ahora cuenta del movimiento comercial de España con Bélgica en 1882.

Acero en barras, hojas ó hilos.—Total de la importacion belga, 83,600,064 kg; exportado á España en 1880, 12,758,238; en 1881 bajó á 4,474,005.

Acero trabajado.—Exportacion total belga, 4,184,997 kilogramos en 1882; á España, 621,488.

Armas.—Total 14,194,627 francos; á España, 142,303.

Bebidas destiladas.—A España en 1882, 2,203 kl.; en 1880, 10,351. Ha habido baja considerable **Bujías y velas.**—A España en 1881, 251,231 kilogramos; en 1882, 302,589. Ha habido aumento.

Cacharrería.—En 1882, á España, 362 kilogramos de loza y 15,975 de porcelana.

Cristalería.—En 1882, á España, 160,003 kilogramos de espejos y 813,411 de vidrios. Ademas 38,146 kilogramos de cristalería colada.

Coches.—En 1882, á España, 160,000 francos.

Espelta (guano).—En baja desde 1880. Ha sido en 1882 de 1,141,595 kilogramos. En 1880 fué de 2,309,999.

Hierros.—En 1882, á España cerca de 25,000,000 de kilogramos entre batido, estirado, laminado, rails, planchas, clavos, etc.

Hilos de lino y cáñamo.—En 1882, á España, 231,666 kilogramos. En baja desde 1880.

Granos y pastas de almidon.—A España, en 1882, 1,030,363 kilogramos. En aumento desde 1880.

Máquinas.—A España en 1882, 7,229,894 kilogramos. En baja respecto de 1871, y en aumento respecto de 1880.

Mercería y quincalla.—A España, en 1881, 87,757 kilogramos.

Papeles.—A España en 1882, 1,452,934 kilogramos.

Piedras brutas, cortadas y serradas.—A España, en 1882, 31,108,447 kilogramos.

Caciquismo.

Productos químicos.—A España en 1882, 243610 francos.

Bélgica ha importado de España aceites, corchos, especias, frutos secos, frutos verdes, azo guo, cobre, plomo, calamina, cobrizo, mineral de hierro y vinos.

Los autores del libro *La Bélgica* recomiendan a los productores españoles el Museo Comercial de Bruselas. «Tiene ese museo—dicen—en el dominio económico el lugar que ocupan en el dominio de las ciencias las colecciones mineralógicas, geológicas y anatómicas.» Los interesados pueden dirigirse a los consules de Bélgica en España para hacer conocer sus productos a los comerciantes e industriales belgas.

Conferencia de M. Tresca.

Sobre la trasmisión de la fuerza a distancia.

M. Tresca, miembro de la academia de ciencias ha dado últimamente, en la «Société d'encouragement» una conferencia sobre la trasmisión de la fuerza a distancia. Bien que se propusiera especialmente hablar del porvenir de la electricidad en la solución industrial del problema, ha pasado revista a los diferentes sistemas conocidos, sin disimular las preferencias que tiene por ellos. Los cables teleodinámicos, el aire comprimido, el agua a presión, merecen bajo diversos títulos las sin pallas del orador, pero nos parece que ni responden tan completamente como la electricidad a las necesidades generales de la industria. ¿Por qué en esta enumeración haber olvidado el gas, que en las ciudades realiza, hace ya años, la trasmisión de la fuerza a distancia y su distribución a domicilio?

Los ingenieros que estudian este nuevo empleo de la electricidad, no han tenido la idea de sustituirla a las sistemas existentes, que tienen cada uno su razón de ser; han tenido sobre todo en consideración las aplicaciones a las cuales las dificultades de ejecución o la enormidad del gasto no permitía hasta aquí ni soñar. No se ocurrirá jamás al espíritu transportar una fuerza de 200 caballos a 50 kilómetros de distancia, recurriendo al agua bajo presión, al aire comprimido, ni aún a los cables teleodinámicos, mientras que la corriente eléctrica permitirá hacerlo en condiciones prácticas. No podrá pues establecerse comparación de costo o de rendimiento entre procedimientos que sólo tienen de común el título.

Creemos por otra parte que M. Tresca insiste demasiado sobre las pérdidas accidentadas de trabajo a las cuales da lugar el empleo de las máquinas dinamo-eléctricas. Es verdad que los experimentos en los cuales ha tomado parte hasta aquí no estaban hechos para inspirar gran confianza y desde el primer día hemos señalado las numerosas imperfecciones. Pero no hay un poco de exageración al declarar que el rendimiento de los motores eléctricos será siempre inferior a 50 p. 100, des pues de haber atribuido a los cables teleodinámicos y al aire comprimido un rendimiento de 90 p. 100. Si se aplica a estos últimos el análisis minucioso que el orador ha reservado a la electricidad, seríamos curiosos en saber lo que quedaría del 90 p. 100.

No de otra manera estableceremos mejor las ventajas de la trasmisión eléctrica de la fuerza, que citando el ejemplo de las minas de Blaogy y de la Péronière. En Blaogy, la instalación de las máquinas eléctricas para accionar un ventilador ha costado 4.244'25 francos, mientras que el empleo del aire comprimido hubiese necesitado 14.770 francos; á mas, la fuerza motriz necesaria al compresor de aire hubiese sido á lo menos triple de la que exige la máquina eléctrica, lo que hubiera triplicado los gastos de explotación. En la Péronière, las máquinas eléctricas empleadas en accionar al torno de un pozo de extracción tienen un rendimiento en carbón elevado de 30 p. 100 del trabajo del vapor en el cilindro y un rendimiento eléctrico superior á 50 p. 100. Puede, pues, admitirse que la electricidad tiene sobre el aire comprimido, cuando se trata del transporte de la fuerza á distancia una superioridad incontestable bajo el punto de vista de la economía de los gastos de primer establecimiento y de entretenimiento, como también de efecto útil.

Por otra parte, si M. Tresca tiene algunas dudas sobre el rendimiento de los motores eléctricos, reconoce la variedad de las aplicaciones a las cuales se presta y los servicios inmensos que prestará en los talleres para los útiles y máquinas, en las explotaciones de minas, en la tracción sobre las vías ferreas de interés local en los trabajos agrícolas etc. Esta enumeración que ha terminado la conferencia, atenúa un poco la impresión poco favorable á la electricidad, que hubiese podido recibir un auditorio poco iniciado en estas cuestiones.

Ph. Délehayé.

Bajo este epigrafe vamos á ver si podemos condensar los diferentes que existen en España, haciendo una clasificación con creta de los mas culminantes, ya que tantas veces hemos oido censurar á los que se consideran investidos de tales atributos, juzgando siempre con estrema dureza, los que hacen ruido á los que callan, cuando con determinadas y muy escasas excepciones, no vienen á ser mas que dóciles instrumentos de sus detractores.

Principiaremos, pues, por el que desarrolla bajo la acción jerárquica ministerial y al cual denominaremos.

Caciquismo gubernamental.—Esto cree á impulso del elemento autocrático-autoritario, prescindiendo de la ley, de la justicia y de la razón; penetra en todas partes, se desenvuelve protegiéndolo la acción oficial; castiga al desobediente, aunque sea inocente; premia al delincuente si es adepto, inventa tramas, supone, en el tenebroso despacho del magnate, conspiraciones, lleva arrojados á las cárceles á los inocentes, preparándoles destierros y deportaciones que celebra con fruición, viendo en recompensa que vá á obtener como producto de sus maquiavélicos planes; pues to de acuerdo el elemento oficial, procura, por unión de miras, demostrar que el país yace prostrado á sus pies, que las simpatías que inspira aquella administración tiene la opinión de su lado, y ébrio de las libaciones del néctar mandarín, apura las hecas de las copas de la perfidia. ¡Hé ahí su primera etapa!

Prepara lo el terreno, molesta el personal de la representación municipal, provincial y legislativo al objeto que en lontananza percibe y para ello cree lícito perturbar la organización social; inventa, formula y crea bases, destruye lo existente, castiga lo que ha tolerado y preparado para encontrar motivo de prodigar beneficios y como es potestativo en él la adopción del camino que ha de emprender, elige el que mas directamente conduce á su fin determinado, faltándole poco para repetir la famosa frase: *el Estado soy yo.*

El caciquismo político parlamentario.—Este difiere mucho del precedente: negocia, establece, preliminares, ya de paz, ya de guerra; adopta medios conciliatorios cuando le conviene, extrema el ataque si percibe algun flanco descubierto, se repliega y reconcentra en sus líneas aguardando ocasión para caer de improviso sobre su enemigo Gobierno; si en sus escarceos lo encuentran establecido en sólidas y formidables posiciones, largale entonces frases expresivas, ofrécele apoyo, le saca cuanto puede, diciendo para sus adentros: «Aguardemos, que mejores tiempos vendrán.»

Una agrupación numerosa en el Parlamento es su bello ideal. ¡Qué de cuentas! ¡Qué de cábalas! Cada prohombre, embriagado por los aceros de su grey y con los destellos de su elocuente voz, se fascina, conmoviendo hasta los cimientos su elevada, mediana ó baja estatura; pero siempre lo mismo; el país, sumido en cantos armoniosos, oye con indiferencia los trinos que producen sus argentinas voces, y los pueblos preguntan: ¿qué sacamos de tan bellos cantos? Tiempo perdido, leyes olvidadas, presupuestos postergados, miradas retrospectivas.

¡He aquí el resultado! Legislaturas van, legislaturas, vienen, el tiempo pasa; pero á ellos sonrieles la esperanza de un próximo poder, y con viértense en obstáculos tradicionales en la reorganización social, pasan á ser elementos obstruccionistas á la sombra de soñadas reformas que nunca practicaron cuando escalaron las gradas del mando, pues apreciadas en su fuero interno irrealizables, las presentan veladas, dejándolas envueltas en tupida gasa para poderlas en su día traducir en las limitadas prácticas que realizan.

Caciquismo provincial.—No se sostiene aisladamente, necesita el apoyo del parlamentario; uno de ambos no dejan nada subsistente; los pueblos la justicia la administración en sus diferentes formas todo lo atropella; cualquier asunto que hay en la provincia es monopolizado; las autoridades vienen ya encastradas de la corte; al llegar á la capital rodéale un ambiente mefítico que le dificulta distinguir lo bueno de lo malo, y en la lucha de lo moral, de lo justo, con las exigencias de los que se presentan como amigos, se deciden á la inacción, que al fin del mes se traduce por una firma que transporta al bolsillo los haberes consignados en la nómina.

Para mejor disponer de la autoridad, se procura hacerle participe de algun mal negocio, y si entra en él se exclama: «¡Ya es nuestro!» A partir del erredo queda aprisionado cual mosca en tela de araña; las dehesas comunales, los montes, las demarcaciones, los deslindes vecinales todo se somete á un expediente maléfico y funesto y desgraciado, del que los obstruye el camino; no hay apóstrofe al que no sea acreedor; rebúscanse reales órdenes, aplicándose aquellas que les conduce á objeto, y haciendo caso omiso de

las que las anulan, siempre tiene en la esfera oficial algun protegido que secundó sus miras; pues para objetos tan laudables, se ha procurado en tiempos honnabiles, proveerse de este medio de acción, secundario sí, pero seguro.

Caciquismo industrial.—Esto sí cabe, es mas la crativo que los descritos anteriormente; necesita mayor habilidad para ejecutarlo á mansalva, porque si se descubre el bulto, puede tener fatales consecuencias; por mas que en la corte siempre tiene su santo Angel de la Guarda.

La práctica de él exige varias condiciones personales; se hace precisa la travesura, representación oficial que influya en distribución de fondos, apoyo en determinadas regiones, alguna instrucción, facilidad en el lenguaje para poderse ganar el ánimo de sus compañeros y conseguir la confianza de ellos; con estas cualidades y sintetizando «¿El que dirán? ¿Y el qué se me dá á mí?» se camina pronto y lejos. Cierto es que este imperio de mando suele ser difícil, y con limitadas excepciones, cuando se cae no se suele levantar, pero si la fortuna es propicia, sobrevienen sucesos y el periodo dura; como el paso suele ser ligero, en poco tiempo se recorre mucho trayecto. Con tales manejos, se consigue facilmente fortuna, aunque el adagio «Detuyo ó ageno no te acuestes sin dinero» realiza un principio de gran inmoralidad, ello es que la persona que lo posee se abre facil camino para optar á preferentes puestos sociales, ya que con limitadas excepciones, cuando se triunfa y gasta se tiene allanado el camino para realizar otros bellos ideales.

Caciquismo electoral.—Adquiérese de diferentes maneras, y frecuentemente suele ser el producto de los factores gubernamental, parlamentario, provincial ó industrial; representa en su residencia, el que lo ejerce el elemento político de algun prohombre en las Cámaras; por su mediación dá y quita empleos, consigue algo provechoso para sí, bajo el concepto de ser conveniente al país; mézclase en todo; celebra frecuentes reuniones en su casa, enseña cartas, las mas veces supuestas; provisto de papel oficial telegráfico inventa despachos que la crehulidad de sus partidarios caracteriza de verdaderos. Su influencia lo quiere avasallar todo: confeccion de listas electorales, subastas públicas, arrin los municipales, nada escapa á la perspicaz vista del cacique; en todo se mezcla y es objeto de su sabia especulativa, desde el destino de mayor categoría en la provincia hasta el modesto estanco, airado cuando no realiza lo que se propone, exclama ¡ya llegará la nuestra! lo cual equivale á decir que en las próximas elecciones se barrenará la ley, que los vicios y el engaño imperarán, volviendo lo blanco negro, que la autonomía de mando será ejercida en sus mas latas formas; pero como estos alardes de poder los puede defraudar un despacho cifrado, suelen algunas veces quedar en risibles ilusiones.

Caciquismo local.—Estamos en la última etapa de nuestra clasificación. Hay dos clases: uno real, otro ficticio; el primero descansa en sólidas bases, el segundo suele ser el producto de la vanidad, sancionada por el ejercicio de una influencia mal consentida, que todo lo atropella, autoridades, Municipio, rentas, administración de justicia, todo absolutamente, todo lo monopoliza; constituido en árbitro, cree llevar su misión protegiendo delitos, sean cuales fuesen, si son sus partidarios los que los ejecutan; considerando lícito dejar impune aquellos mas execrables si buscan el amparo del poderoso manto de su influencia; procura reconcentrar en su mano los elementos terroríficos del país, para que el temor incline en balanza el peso de su falsa impotencia y mentida impopularidad, alentando á los malvados y alejando á los hombres honrados.

Enfrente de este suele desarrollarse otro que solo participa proporcionalmente del bien ó del mal general que disfruta la comarca; en ella suele estar repartida una parte de la fortuna, con señalado beneficio de los que en días de angustias tocan á las puertas de los que figuran en primer término; á sus casas llegan los menesterosos cuando agobiados por enfermedades necesitan del socorro domiciliario, y si existen diferencias, acuden para que las resuelvan creándoles compromisos para ello.

Caciquismo es este que boga en rizada mar de exigencias y pretensiones. La imaginación de los peticionarios abulta sus fortunas y relaciones, proporcionando á sus émulos anchas bases para censurarlos.

Hé aquí caro lector el final de las clasificaciones; examina el fundamento, y deduce quienes son los detractores y deprimidos.

Noticias é intereses

locales y regionales.

Ha sido nombrado fiscal del Juzgado municipal de Alicante, el joven letrado y escritor D. Antonio Martínez Torrejón.

Por el gobierno civil de la provincia se encarga á las autoridades la busca y captura de unos gitinos, que en la noche del 2 al 3 del corriente se llevaron de la heredad llamada de la Peña, término de Ayora, cuatro caballerías.

Dificillimo nos parece de buscar á esta gente.

Se halla vacante la plaza de métrico forense de Juzgado de primera instancia de Gaudia. Los aspirantes á dicho cargo presentarán sus solicitudes documentadas en dicho Juzgado dentro del término de 15 días.

El día 27 de los corrientes se verificará en el salon de sesiones de la Diputación la subasta para las obras de reparación necesarias en el Hospital de San Juan de Dios y Casa de Beneficencia de Alicante.

Han sido admitidas las dimisiones á D. Enrique Oltra, escribano de actuaciones, habilitado que ora del juzgado de Orihuela, por haber sido nombrado notario de Ayudo.

La ley sobre las llamadas primeras materias, aun no promulgada, comenzará á regir el día 1.º del próximo agosto.

Esta noche, como de costumbre, habrá velada en el paseo de la Glorieta, ejecutándose por la banda de la música Novísima, encargada de amenizar el acto las piezas del siguiente programa:

- 1.º «Manolo», paso doble, de Penela.
- 2.º «Camacho», wals polka.
- 3.º Tango.
- 4.º Final segunda del «Añillo de Hierro», de Marqués.
- 5.º «Gran Marche Nupcial» de Marqués (primera vez).
- 6.º «Flor de Azúcar», polka, de C. Pérez.
- 7.º Wals polka.
- 8.º «El Iris», paso doble, de R. Pérez.

Ha sido nombrado y ha tomado posesión del cargo de administrador principal de Aduanas de esta provincia, el antiguo periodista D. Fernando de Antos.

En una casa de las afueras de la Manceberia, en Orihuela, se ha sorprendido una buena partida de pimienta moída adulterada, segun opinión de peritos, nada menos que con fuschina y cáscara de almendra; el Alcalde y Guardia civil, tomaron acto seguido muestra del género adulterado y dejando la casa vigilada, se dió cuenta á los tribunales.

La sociedad económica de Amigos del País de Valencia, persiguiendo los elevados fines de su fundación, vá á llevar á cabo, el establecimiento de una escuela de Comercio para señoras á semejanza de la existente en Madrid. Para ello ha formulado los correspondientes estatutos, aprobados ya por la seccion de educación y junta de gobierno de la indicada corporación, hallándose á la fecha en poder de la primera autoridad civil de la provincia para que inspeccionadas con arreglo á la ley, se impriman y den al público.

Para ingresar en dicha escuela se exigirá un simple examen de lectura; escritura, gramática castellana y nociones de aritmética y sistema métrico decimal. La matrícula costará quince pesetas para cada curso pagadas en dos plazos.

Ya que las músicas de la población amenazan las noches en el paseo de la Glorieta, sería muy del caso que por el Ayuntamiento se acordara, como en otros años, el levantar un tablao donde los músicos pudieran colocarse, haciendo de este modo algo por su parte en favor de las veladas que se celebran en tan ameno sitio.

Esta observación y deseo es general, habiendo oído á muchos expresarse en este sentido, por lo que no dudamos en hacernos eco de la opinión; habiendo oido, además, que las maderas del tablao que se levantaba en el paseo existen en poder de la Alcaldía, y que, por consiguiente, ésta no se irrogaría otro gasto para satisfacer á todos que el insignificante de levantar el tablao.

Y ya que tratamos del paseo, debemos hacer otra petición, y es, que se ordene que se encienda cuando menos en las noches que haya música, el alumbrado del segundo anden ó del centro que queda muy oscuro, siendo ello sin duda causa de que todos los concurrentes se acumulen en el primero de los andenes citados, produciendo la confusión consiguiente.

Esperamos, en nombre del público, que serán atendidas nuestras súplicas.

La direccion general de Sanidad ha dirigido al señor gobernador de Valencia el siguiente telegrama:

«Ordene V. S. directores sanidad de esta provincia, que de acuerdo con los capitanes de puerto señalen un punto de la bahía, lo mas distante posible de los muelles donde se efectua la carga»

y descarga, para que fondeen los buques antes de practicar la visita sanitaria.»

Una noticia curiosa que encontramos en la prensa italiana:

«Hace poco tiempo que el Rey Humberto, que riendo dar á sus súbditos un noble ejemplo de prevision, pidió á una compañía de seguros que le asegurase la vida con tres millones de francos. La Compañía ha desestimado esta petición.»

Leemos en «El Eco de la Provincia»: «Tenemos entendido que vencidas muchas de las dificultades que se han venido oponiendo á la traida de las aguas de Torremanzana, dentro de muy poco tiempo será un hecho la realizacion del proyecto del Sr. Perez Llacer.»

Muy justo sería que por fin alcanzara el fruto de sus constantes afanes nuestro paisano el señor Perez Llacer.

Ha firmado S. M. el rey el decreto autorizando la publicacion de la ley que fija las fuerzas del ejército permanente para el año económico 1883-84; siendo para la península 94.894 hombres y durante los tres meses de instruccion de los reclutas de nuevo ingreso 28.600 hombres mas en el arma de infanteria; para Cuba 25.653 para Puerto Rico 3.302, y para Filipinas 7.870.

Ayer se acercó á nuestra redaccion un individuo, produciendonos la queja de que el domingo último dirigió un telegrama á Montoro, que no ha llegado, segun le escribe á su destino, irrogándole con ello graves perjuicios.

Nos consultó el sugeto en cuestion si podia exigir indemnizacion, á lo que tuvimos que contestarle con arreglo á las prevenciones que se estampan en las hojas, que la Administracion solo devuelve la tasa en los casos reglamentarios.

Esta es una verdadera anomalia, que coloca al público que utiliza el telégrafo en condiciones bien desfavorables y sus intereses á merced de la negligencia ó ineptitud de los empleados del ramo.

Pero así está dispuesto, y como el público desconoce los casos reglamentarios á que aluden las hojas, tiene que someterse á lo que le digan. Aunque en último resultado, nos parece que ha de ser peor el remedio que la enfermedad, si para la devolucion de algunos reales que vale un telegrama, se ha de instruir el oportuno expediente.

Si los que están enterados se meten en esto, llaman, á sabiendas, que caiga sobre ellos una segunda calamidad.

Ya se sabe lo que es un expediente, y mas de indemnizacion de perjuicios, en España.

Una de las disposiciones más importantes del tratado hispano alemán se refiere á la supresion de la escala alcohólica, comprometiéndose el gobierno alemán á no recargar nuestros vinos con ningun impuesto en el interior, directo ni indirecto. Tambien nos han hecho grandes concesiones respecto á los corchos elaborados.

Se hace inaseptable el calor que, principalmente por la tarde, reina en las escuelas públicas de esta ciudad. Ayer por la tarde, y en una de las mas espaciosas, marcaba el termómetro el ya respetable número de 30 grados centígrados.

Ahora bien: ¿Cuándo piensa disponer la Junta local de 1.ª enseñanza, que se cierran las escuelas? ¿porqué no se conceden vacaciones, al menos como medida de salubridad pública?

La canícula está cerca y creemos que no se hará esperar la antedicha disposicion.

El ferrocarril.

A las noticias que tenemos anticipadas de origen confidencial sobre el ferrocarril de Villena á esta ciudad, tenemos que añadir hoy, oficialmente, que aunque era cierto que habian empezado hace unos dias los trabajos de explanacion de la estacion de esta ciudad, no podian darse por empezadas las obras por ser corto el número de obreros empleados en ellas; pero actualmente trabaja ya una brigada bastante numerosa, la que se aumentará considerablemente muy en breve.

Se están acopiando y preparando materiales para una obra de fábrica de importancia en la via de esta ciudad á Cocentaina, en el barranco titulado del Pobre, cuyos trabajos darán muy pronto principio.

Ayer empezó, ademas, la explanacion de la estacion en la vecina villa de Cocentaina, cuyas obras se practicarán con toda actividad al propio tiempo que las de esta poblacion.

Todo esto da idea del empuje con que se lleva la construccion del ferrocarril y no podrán dudar de ello nuestros paisanos dentro de muy pocos dias que presenciaremos las obras que vamos indicando y otras que esperamos se emprenderán y de las que iremos dando cuenta á los lectores.

El Ferrocarril de Alcoy á Villena Yecla y Alcudia.

NOTAS AL VUEEO;

V.

Onteniente.

(Continuacion.)

N la del alba, sino mas de las diez de la mañana eran cuando abrimos los ojos, nos sacudimos los orejas, saltamos de la cama, nos echamos un jabon y nos vestimos, diestros á recorrer la poblacion entera.

Sombrilla en el ristre, porque el sol era tan fuerte que no se le podia desafiar sin pantalla, tomamos en compañía del Sr. Porres, la direccion del rio, que por junto á la poblacion se desliza.

Chocóme la gran semejanza que, en el sitio en que lo vi, ofrece el rio Clariano con el tísico Manzanares. Desde el puente en que nos situamos, me parecía estar sobre el puente de Segovia y ver aquellas riberas tan celebradas por los poetas de antaño, pero... sin lavan-leras. En cambio sino vi la inmensidad de trapos que bordean las orillas del Manzanares secándose al sol, vi una verdadera procesion de pececillos que en columna cerrada y en número verdaderamente extraordinario, iban rio arriba contra la corriente. Tanto me chocó esto, que me dieron ganas de meterme á pescador de caña, y aun hubi me manifestar mi extrañeza por no haber vi to en toda la extension de rio recorrida el dia anterior, mas que un solo pacien tísimo anciano que calmosamente iba arrastrando el anzuelo por el agua. De aquí viene á sacar la consecuencia, un si es no es afortunológica, de que aunque aquel es pais de pesca, no es, por lo que se ve, país de pescadores.

Recorrimos, despues, varias calles y algunas plazas que parecen calles por lo angostas; pasamos por frente de algunos edificios como el Hospital y la Beneficencia, habiendo hecho la observacion de que mientras en Onteniente hay toro para depositar los expositos, aqui en Alcoy no sé yo que exista; nos detuvimos á contemplar las fachadas de algunas iglesias, que estaban cerradas, sin duda porque cuando llegamos á ellas era ya hora de comer; y no entramos mas que en un edificio que se está habilitando para instalar el Juzgado de primera instancia, y cuyo edificio estaba destinado á depósito de cadáveres en lo antiguo.

Aunque no se me hubiera indicado de antemano de seguro habria adivinado el destino de dicho edificio, pues todo, al penetrar en él, salvo la parte renovada, es tétrico y sombrío y trae á la imaginacion lo que deben ser las antiguas criptas y calcumbas.

El aspecto general de la poblacion, es agradable aunque sumamente accidentado, menudeando las cuevas, los murrallones y las barbacaas. Por cierto que nada hace preveer desde lejos tanta irregularidad, habiéndome por lo tanto sorprendido, que un pueblo que desde lejos parece llano, se deje atras en accidentes á nuestra misma ciudad de Alcoy, que no es poco decir.

Despues de comer visitamos el Casino, habiéndome parecido bien instalado y regularmente concurrido; y despues de tomar café me dispuse á abandonar la poblacion para proseguir mi viaje.

Ahora bien; ¿qué concepto he formado de Onteniente en lo poco que de él he visto?

Otro dia lo diré.

E.E.

Correspondencias

Cartas de Madrid.

Julio 17.

El calor de hoy contrastando con el fresco de los pasados dias, ha aumentado un poco el aburrimiento que por mal de todos producen los debates sobre Presupuestos, en lo cual se han ocupado hoy las Cámaras.

En el Senado ha habido una discusion filosófico-económico, marítima entre generales de la armada, que ha sido una delicia. Todos, con la mejor buena fé del mundo y sin casi notar, han contribuido á demostrar que la Marina no puede estar peor dirigida, ni mas mal administrada, ni en mas pésimo estado, con lo cual han hecho patente una vez mas la necesidad de que un hombre civil de carácter enérgico ponga remedio á tanto desorden.

En el Congreso ha continuado por mañana y tarde el Presupuesto de Cuba. En este momento habla aun el Sr. Betancourt y resta aun que hablé contandome el Sr. Ministro de Ultramar. Despues apoyará el Sr. Amorós una enmienda, sobre la cual habia de decir el ministro. Hay pues tela cortada para toda la primera parte de la sesion de mañana y acaso, acaso, para la de la tarde. Pero esto es dudoso y se cree que ya mañana por la tarde irá lo del 10.

Reunido en pleno extraordinario, hoy, el Consejo de Estado, ha examinado, discutido y dado informe sobre el Tratado de Comercio y navegacion ajustado con Alemania. El dictámen es favorable, segun informes de buen origen. Hoy mismo ha sido devuelto al gobierno el Tratado. En él no se establece escala alcohólica, esta-

bleciéndose en este punto que los alcoholes no podrán ser gravados en el interior de cada pais, con impuestos locales.—Salen principalmente beneficiados los aceites, corchos, frutas verdes y secas, el centeno y los chocolates.

Esta noche consejo de ministros para ocuparse principalmente en este asunto. El gobierno, segun noticias, hará todavía un esfuerzo para que el asunto pase en las Cámaras, aun cuando se presentifici; pero tiene un interés mayor, porque así se quitaría compromisos de enigma (de que despues hablaré) además de demostrar con ello al gobierno alemán que desea cuanto antes dejar zanjado este asunto.

He tenido ocasion de hablar hoy con un ilustrado individuo de la subcomision de ex ministros á cuyo cargo corre la gestion de los intereses azucareros. De sus palabras, aunque muy meditadas, deduzco que nada tienen que esperar éstos, que sea favorable á sus pretensiones. Y así lo deben creer sus representantes cuando ningun paso han dado para avistarse con el señor ministro de Hacienda. De ello quedó encargado el Sr. Navarro Rodrigo y cuando nada ha manifestado aun á sus compañeros, es señal de que se abriga la misma conviccion.

Piensa el ex-ministro aludido que el gobierno no puede acceder á lo que se pretende desde el momento en que pesa sobre él el Tratado de comercio que acaba de ajustar y aun no está ultimado. con Alemania partiendo de la permanencia de la columna segunda del Arancel. Cierzo que los azúcares no se tiene noticia de que estén especialmente comprendidos; pero aun así el Tratado obliga á contentarse no sería serio hacer ahora modificaciones.—Ademas, ya lo he dicho, el Sr. Cuesta en consejo de Ministros se reservará su libertad de accion para usar de la autorizacion que tiene concedida. Todo, pues, indica que las cosas quedarán como están.

De política nada nuevo.

Siguese comentando la nebulosa y poco esplicable actitud del señor Martos. La prensa conservadora le aplica hoy severa censura por su diferente modo de ver hoy la monarquía á como la vió en los comienzos de la restauracion, sin haberse tomado tiempo para juzgarla por los actos de su gobierno responsable.

P. M.

17 Julio.

Continúa comentándose la actitud del señor Martos que mientras para unos es monárquico ó poco menos, para otros lindo con las fronteras de la república. A decir verdad, es muy difícil averiguar cual de los dos órganos en Madrid del orador demócrata tiene razon en la campaña que han emprendido estos dias. El Progreso sostiene que el señor Martos está cerca de la monarquía y El Diario de la Tarde dá á entender que las adiciones republicanas de dicho señor no son ilusorias como algunos suponen; esta contienda ha dado por resultado una desautorizacion del primero de estos periódicos pero el segundo ó sea El Diario de la Tarde ha replicado que no admite censura mas que de su jefe, el cual si no hubiera estado conforme con sus declaraciones ya hubiera podido manifestarle, directamente su disgusto.

Hay que tener así mismo en cuenta que en el último banquete de Fornos el Sr. Martos repitió una vez mas que su ideal era el planteamiento de las instituciones republicanas, por mas que al mismo tiempo deseaba fervientemente que en la monarquía reinante viviesen y se desarrollasen tanto las aspiraciones progresivas de la opinion, como todos los intereses morales y materiales de la nacion española. Siendo esto mismo lo que declaró el órgano vespertino del señor Martos, resulta que el que está en lo firme es este puesto que no ha dicho nada que se oponga á lo manifestado por el hombre político de quien recibe directas inspiraciones.

Se vé en el fondo de todo esto una tendencia marcadísima á llevar al señor Martos á la izquierda y una resistencia tambien muy viva por parte de este á ingresar en dicho partido. Tendrán aquí su raiz y fundamento las declaraciones de El Diario de la Tarde? Es muy posible.

Las nuevas corrientes de conciliacion que se notan en la mayoría, no adelantan un paso. La izquierda ha comprendido sin duda las intenciones de que los hoy la halagan y no quieren entrar por la condiccion tal vez peligrosa de originar una disidencia en las filas del tercer partido. La táctica de los ministeriales es muy sencilla; se reduce á demostrar que habiendo dos inclinaciones y dos procedencias en la izquierda, una del campo constitucional y otra del demócrata y siendo la primera mas intransigente que la segunda, los demócratas deben unirse con el Sr. Sagasta renunciando á la compañía de los constitucionales puritanos é inflexibles. Yo creo, sin embargo, que estas gestiones no darán resultado alguno.

El banquete celebrado anoche en el Parque de Madrid por los tenientes de alcalde en obsequio á

los señores Sagasta, Gullon y Abascal, estuvo muy animado. Aunque el ex alcalde de Madrid no asistió al acto por hallarse en cama, el banquete tuvo una significacion marcadamente hostil al señor conde de Xiquena; muchas personas creen que el acto en cuestion fué el principio de un desquite que el presidente del Consejo tiene ofrecido al señor Abascal. La voz pública relaciona todo esto con el próximo viaje á Italia del señor gobernador de Madrid y ya hay hasta quien supone que á su regreso no volverá á ocupar el cargo que hoy desempeña.

En el salon de conferencias son hoy muy escasas las noticias que circulan; todas se refieren á la combinacion de gobernadores de que ya di á usted cuenta y la cual no ha firmado aun el Rey, y al almuerzo que preparan los amigos del señor Márton para el viernes próximo con objeto de festejarle por su último discurso en el Congreso.

Hoy han continuado discutiéndose los presupuestos de Cuba que no quedarán aprobadas hasta el jueves probablemente; enseguida se discutirá el proyecto del Sr. Gamazo sobre rebaja de un 10 por 100 en las tarifas de viajeros.

Las noticias del cólera son cada día mas tranquilizadoras; sin embargo el gobierno no desandará las precauciones sanitarias iniciadas con general aplauso.

Y es cuanto puede comunicarle por hoy su afmo.

N.

Avisos de corporaciones.

Sociedad Alcoyana del Gas.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion de 20 de Mayo último, acordó convocar, por medio de anuncio, á todos los Señores Accionistas de la misma á una junta general extraordinaria que deberá celebrarse el dia 30 del próximo mes de Agosto y diez horas de su mañana en el local de las oficinas, al objeto de proponer la disolucion de la Sociedad y venta de la fabrica con el contrato con el Ayuntamiento.

Alcoy 18 Julio de 1883.

El Presidente del Consejo.

R. Alborn.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Justa y Santa Rufina hermanas vírgenes y mártires y San Vicente de Pa confesor y fundador.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Librada virgen y San Elias Profeta y fundador

Seccion mercantil.

Alcoy 18 Julio 1883.

CAMBIOS

Plazas.	Dinero.	Pesetas.	Dinero.
Alicante	5/8	Logroño	3/4
Albacete	1 1/8	Lugo	3/4
Almeria	3/4	Madrid	5/8
Avila	1 1/2	Málaga	7/8
Badajoz	1	Múrcia	3/4
Barcelona	1/4	Motril	1
Bilbao	1/2	Orense	1
Burgos	3/4	Oviedo	3/4
Béjar	1	Palencia	3/4
Cáceres	1	Palma	7/8
Cádiz	7/8	Pamplona	7/8
Castellon	1	Pontevedra	3/4
Cartagena	3/4	Reus	1
Ciudad-Real	1 1/4	Salamanca	3/4
Córdoba	7/8	Santander	3/4
Coruña	7/8	S. Sebastian	3/4
Cuenca	1 1/2	Segovia	3/8
Ferrol	1 1/4	Sevilla	3/4
Granada	1	Santiago	3/4
Gijon	1	Tarragona	3/4
Huelva	3/4	Toledo	1
Jaen	7/8	Valencia	1/2
Jerez	3/4	Valladolid	3/4
Leon	7/8	Vitoria	3/4
Lérid	7/8	Vigo	5/8
Linares	7/8	Zamora	1/2
Lorca	3/4	Zaragoza	1

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE EL SERPIS.

Londres, 17.

El «Standard» de hoy dice que siguen las negociaciones del señor Lesseps con el gobierno inglés relativamente al canal de Suez, y que el gobierno de la Gran-Bretaña hará conocer dentro de algunos dias sus decisiones definitivas.

Segun el «Times» de hoy, el gobierno turco ha dirigido al de Inglaterra observaciones relativamente á la compañía del canal de Suez, Sostiene que sus estatutos no pueden modificarse sin la aprobacion del sultan.

Alcoy Impta. eEL SERPIS, Mercado 11 y 13.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas a comisión, Es-
pameñas, manchegas y andaluzas, Se
dan detalles y precios á quien los
pida.
Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

ESPACIO PARA UN ANUNCIO.

1 rs. por día.
12 »
24 »
2 rs.
24 »
40 » respectivamente.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA,
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,
Fundado en 1841.

Publica todos los números artísticos figurines iluminados, representando las modas de París; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, telas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna: dibujos para trabajos á la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde á la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distinción y de la madre de familia cualquiera que sea su posición social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guía práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas á confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y á organizarla instalación doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesías, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones ó Revistas de Madrid y en París; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Geográficos, Saltos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas á todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, gratis, á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*,
Carretas, 12, principal, Madrid.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

JOSE MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del pais y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 16 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vidrieras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.—Id. de tres pisos, de 60 á 120.—Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Quebraderas cristal, desde 20 á 80.—Candeleros id. de 12 á 60 rs.—Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 á 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Vajillas completas de doce cubiertos.—Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.—Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Matajes de fielle, desde 80 hasta 100 rs.—Matajes con contrerás metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de pié.—Copas sueltas.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano. Cal hidráulica, petróleo y otros.
Manual Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2.

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Lepora, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Menllor, S. Nicolás, 1.

Correría.
D. Eduardo Martinez, S. Lorenzo 2.

Lampisteria.
D. Desiderio Margart, S. Lorenzo 24, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.

Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, S. Nicolás, 1.

Sastrerías.
D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

Zapatería.
D. Francisco Badia, S. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO XXVII.

Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más bellas creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta *Revista* una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, a la vez que medio de seguir, sin que la atención se fatigüe, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas. Seis meses, 21. Tres meses, 11.

Bases de la publicación.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los Señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

NOTA IMPORTANTE. Los Señores Suscritores de *La Ilustración Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuota parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa.

La Administración, Carretas, 12, principal, Madrid, remite prospectos y números de muestra, gratis, á las personas que deseen conocer el periódico.

ALMACÉN DE PETROLEO

al por mayor y menor

Francisco Giner Martí,
S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor,

ALMACÉN DE PETROLEO

Venta al por mayor y menor

Antonio Moya Reig
SAN BLAS 5.

LIGOR BREA
ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y lo aceptó.—S. rs. frasco.—Marca registrada.

Estomacal Múnera.
Contra todas las enfermedades del estómago.
50 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias, MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

Garpintería, ebanistería. gran fabrica de mesas de billar y muebles de todas clases

DE **CAMILO LAORGA**

Ebanista de S. M.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte oclusa la última verificada en París, y por varias Corporaciones. Científicas; Miembro de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de París.

En este vasto establecimiento hay para la venta, inuenta mesas de billar de diferentes clases y tamaños, y un variado surtido en sillerías y toda clase de muebles de ebanistería y tapicería á precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y confección y compiten con los mejores del Extranjero.
Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

Hay para alquilar.

Un espacioso local donde pueden instalarse hasta diez y seis telares en la calle de San Miguel núm. 58. Para tratar, en la misma casa.

CORTINAS-PERSIANAS

En la calle de San Blas, núm. 11, se trabajan y componen toda clase de cortinas-persianas á precios muy económicos.

Esquina.—San Blas, núm. 11.—Esquina.

ARRIENDO

ó venta de la fabrica de papel de San José ESTABLECIDA EN CUENCA.

Tiene tres tinas, dos cilindros, tres ruedas hidráulicas y todos los demás aparatos necesarios para la fabricación del papel en grande escala. La circunstancia de haberse montado el año 1879, hace que toda la maquinaria y útiles sean completamente nuevos. Para precios y condiciones de arriendo ó venta dirigirse á D. Javier Hoceja, Ingeniero de montes, VALLADOLID.

A VISO

El lunes próximo á las 5 de la tarde se abrirá una clase de francés en casa del profesor D. Thomás Rosser, calle San Miguel, núm. 6.

La clase para discípulos adelantados tendrá lugar á las 7 de la mañana.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No mas hoyos ni manchas de la viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y C. (ESPECIALISTAS)

Quita todos los hoyos y manchas de la viruela. El inventor del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perforista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.

El Obliterador de Leon y Compañía quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del Obliterador de Leon y Compañía es muy sencillo; por medio de una esponja el *Especifico* de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por día durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del Obliterador es fácil, seguro y sin ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebell afirmando que el Obliterador de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El Obliterador de Leon y C. se vende en frascos á los precios siguientes Francos 1.85; 3.75; 6.85; 10; 13.15 y 26.25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.

Depósito central

CASA LEON Y C.

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51. Tottenham Court Road, Londres

LEON Y C. ---DEPILATOR.

El Depilator de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos superfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensación desagradable. Se mezcla en un platillo ó taza una pequeña porción del Depilator con un poco de agua fría, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada, y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operación los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El Depilator de Leon y C. se vende en paquetes al precio de 1.25; 1.85; 3.75; 4.40 y 6.85 francos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C.

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA,

51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposición á la casa misma de Leon y C. 51 Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras á vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores á 40 pesetas. Los que excedan de 25 pesetas se envían franco de transporte y de embalaje.

NOTA. La casa Leon y C. está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que se ofrezca toda seguridad y garantía para la representación y consiguencia de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.